

Orden del día

Primero.—Toma de posesión de los nuevos consejeros generales.

Segundo.—Resolución, en su caso, de las impugnaciones que se hayan podido presentar en el proceso de renovación parcial de los miembros de la propia Asamblea.

Tercero.—Discurso del Presidente.

Cuarto.—Informe del Director General.

Quinto.—Informe estatutario de la Comisión de Control.

Sexto.—Aprobación de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004, tanto individuales como consolidados, así como de la gestión del Consejo de Administración y la aplicación de resultados.

Séptimo.—Aprobación de la Memoria, de los estados financieros del ejercicio 2004 y presupuesto de la Obra Social del ejercicio 2005, de la Obra Nueva y de la gestión y liquidación correspondientes.

Octavo.—Designación y ratificación de miembros, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

Noveno.—Reelección de Auditor de Cuentas, tanto para las individuales como para las consolidadas.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier tipo de valores, de renta fija o variable, excluidas cuotas participativas.

Undécimo.—Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la Entidad financiera.

Duodécimo.—Aceptación de la cesión global de activos y pasivos de Hipotecaixa, E.F.C., Sociedad Anónima en el proceso de disolución sin liquidación de la mencionada sociedad.

Decimotercero.—Reestructuración del subgrupo Invercaixa con disolución sin liquidación y cesión global de activos y pasivos de Invercaixa Holding, Sociedad Anónima e Invercaixa Valores, S.V., Sociedad Anónima, con aceptación por parte de Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona de las mencionadas cesiones globales de activos y pasivos.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, a partir del mismo día 12 de abril de 2005 estarán a disposición de los señores consejeros generales, en las oficinas de la Secretaría del Consejo, en el domicilio social, las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004, tanto individuales como consolidados, propuesta de aplicación de resultados, la Memoria, estados financieros y presupuesto de la Obra Social, así como el informe de la Comisión de Control, los informes de los auditores de cuentas, y la documentación concerniente a los demás puntos del orden del día, a los efectos de su examen y estudio previos.

Caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesaria, la Asamblea General, se reunirá en segunda convocatoria, media hora más tarde, en el mismo lugar y fecha.

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.2 del Decreto 190/1989, de 1 de agosto, en la redacción dada al mismo por el Decreto 308/1997, de 9 de diciembre, y de conformidad con lo que se dispone en el artículo 12 de los Estatutos, ha acordado requerir la presencia de Notario para el levantamiento del acta de la Asamblea General.

Barcelona, 17 de marzo de 2005.—Consejo de Administración, el Presidente, Firmado: Ricardo Fornesa Ribó.—13.311.

CARPINTERÍA INDUSTRIAL TIELMES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid, por la presente,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 8/05 de este Juzgado, seguidos a instancia de

Julián del Álamo Pérez y José Miguel de la Cruz Barbero contra la empresa Carpintería Industrial de Tielmes, S. L. se ha dictado en fecha 22 de marzo de 2005 Auto por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.891,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de marzo de 2005.—María José Escobar Bernardos.—12.423.

CARPINTERÍA SANZ DEL CAMPO, S. A.

Disolución-liquidación

Se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la sociedad Carpintería Sanz del Campo, S. A. en liquidación, celebrada en fecha 16 de febrero de 2005, acordó la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación, cerrado a 16 de febrero de 2005:

	Euros
Activo:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	339.259,32
Total activo	339.259,32
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	8.173,76
Reserva voluntaria	53.538,02
Cuenta con socios	217.446,33
Total pasivo	339.259,32

Guadalajara, 18 de marzo de 2005.—Liquidador único, Manuel Sanz del Campo.—12.396.

CEGA MULTIMEDIA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el Hotel Husa Princesa de la ciudad de Madrid (28008), sito en la Calle Princesa, número 40, a las 17:00 horas del próximo día 25 de abril de 2005 en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de abril de 2005, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, en su caso, de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Reorganización, en su caso, del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión), relativos al Ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en relación al Ejercicio 2003.

Quinto.—Ampliación, en su caso, del Capital Social mediante aportaciones dinerarias.

Sexto.—Traslado, en su caso, del domicilio social.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, de la nueva redacción de los Artículos 4.º y 5.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades y autorizaciones para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tales efectos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y desde la publicación de la presente Convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las

modificaciones estatutarias propuestas y del Informe de los administradores sobre las mismas, pudiendo asimismo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En este mismo sentido y con arreglo a lo dispuesto en los Artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente Convocatoria, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos y cada uno de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcial-Francisco Gómez Sequeira.—13.259.

CEK FORMACIO I RECICLATJE EMPRESARIAL, S. L.

Por la presente se convoca a los señores socios de la Compañía a la Junta General Extraordinaria de socios que tendrá lugar en Barcelona, calle Mallorca, número 260, piso 4.º, el día 28 de abril de 2005 a las 17 hrs, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico-financiera de la compañía.

Segundo.—Adopción de las medidas pertinentes, incluidas las concursales, o ratificación, en su caso, de las ya adoptadas por el Administrador.

Tercero.—Designación, si procede, del representante de la compañía en el expediente de concurso de acreedores.

Cuarto.—Disolución y liquidación.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los Señores socios tienen a su disposición para el examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Barcelona, 30 de marzo de 2005.—La Administradora solidaria, Rosa Huertas Pasquier.—12.929.

CENINVER, S. A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Ceninver, Sociedad Anónima, (provista de NIF A-28836070) adoptado el uno de marzo de 2005, se convoca la Junta Ordinaria de la sociedad para su celebración en el domicilio social, sito en la avenida Menéndez Pelayo, número 25, 1.º D, de Madrid, el día veintiuno de mayo de 2005, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del pasado ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de cuentas de tal ejercicio, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio; con aprobación de distribución de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de este momento, las cuentas del ejercicio y la restante documentación complementaria están a disposición de los accionistas en el domicilio social.

En Madrid a, 1 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Firmado, María Cenual Aldaz. Visto bueno del Presidente. Firmado, Juan Cenual Rodríguez.—12.399.